CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, FRANCISCO JAVIER GIRALDO GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.907.827, en mi condición de Representante Legal Y CARLOS ANDRES MARTINEZ GUARIN identificado con cc 15.439.770 y obrando como CONTADOR identificado con tp 107453. De la FUNDACIÓN TRANSFIGURACION Y BELLAS ARTES TRANSFIGURARTE, identificada con NIT: 900769919-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, certifico que durante los últimos seis meses calendario legalmente exigibles, la entidad tiene paz y salvo a empleados a cargo, por tal motivo se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Marinilla, a los (22) días del mes de agosto de 2023

Para constancia firman:

FRANCISCO JAVIER GIRALDO GOMEZ
Representante Legal
C.C 70.907.827

CARLOS ANDRES MARTINEZ
Contador Pública
TP 107453

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

050E9AD6CFCDC2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANDRES MARTINEZ GUARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15439770 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 107453-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

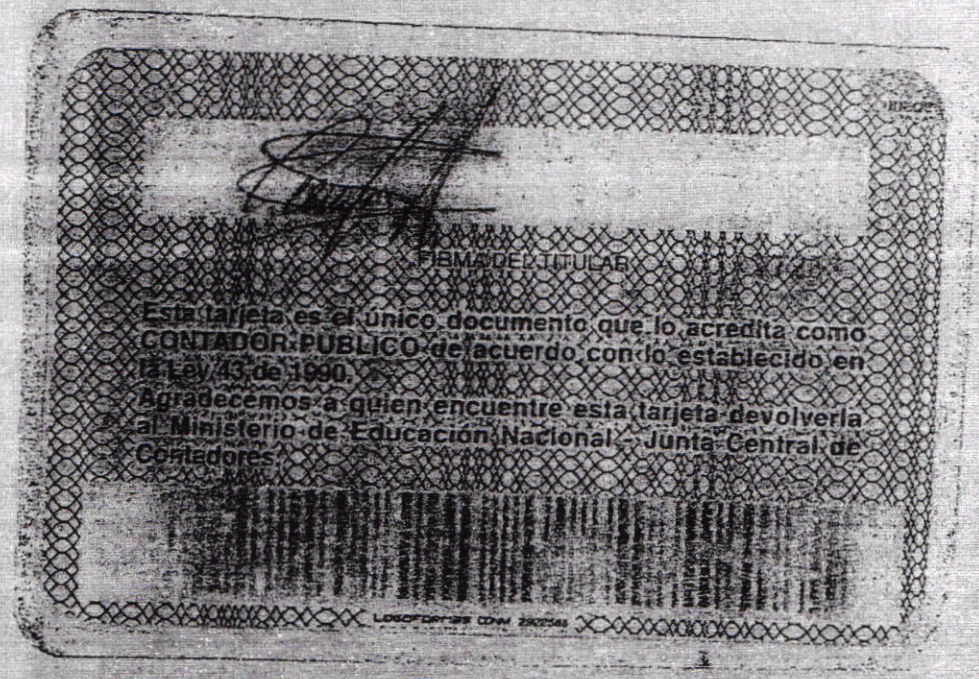
Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
107453-T
PRESIDENTE
FECHA 2004/12/13


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.